



# **SCORECARD**

Transparencia Activa 2023

19 Mayo 2023



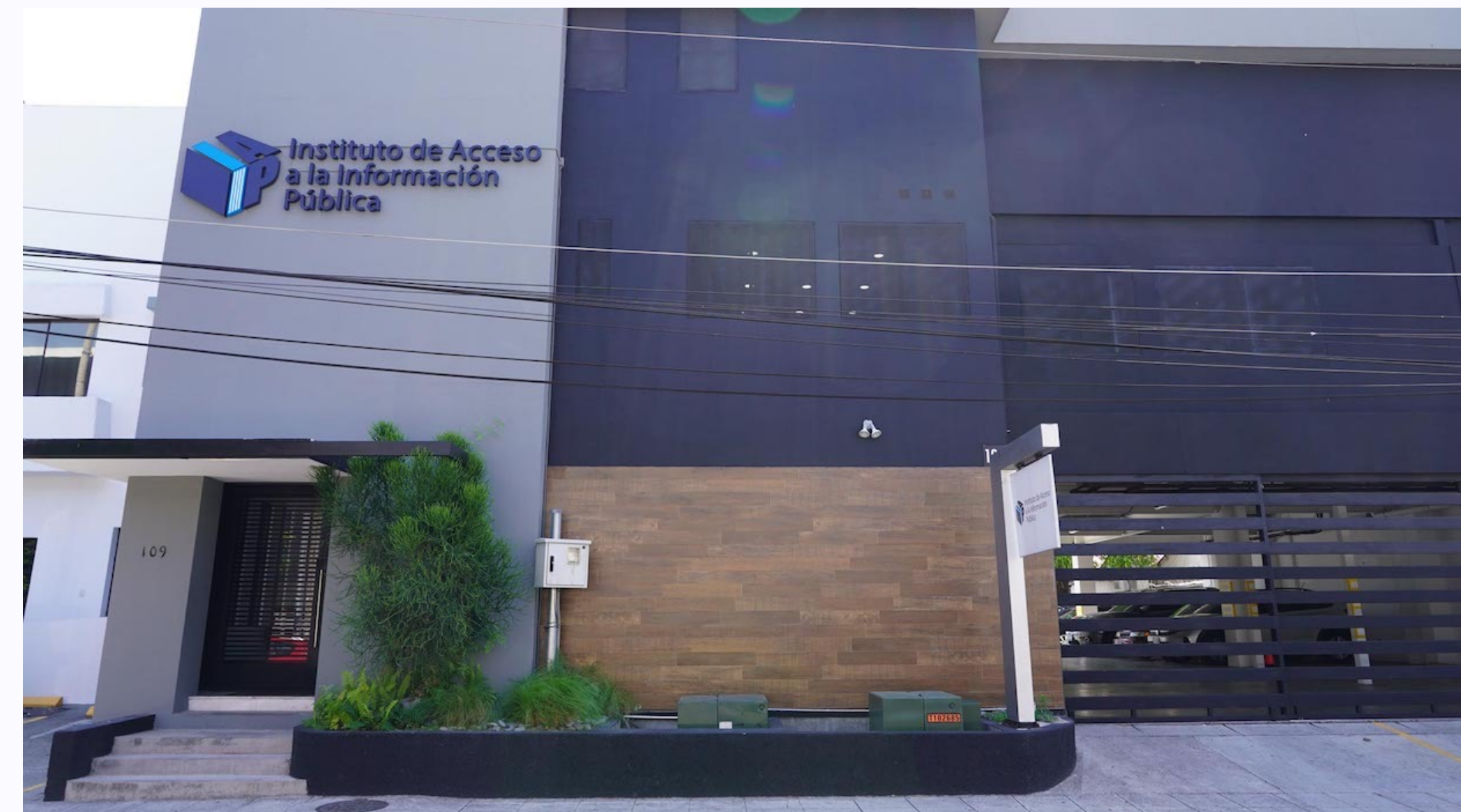
# 01 CONTEXTO DE EL SALVADOR

EN TRANSPARENCIA ACTIVA

## INSTITUTO DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA.

### Contexto:

1. Desde el 2015 hasta el 2019, el Instituto de Acceso a la Información Pública, elaboró y publicó el resultado de ocho evaluaciones de desempeño de transparencia activa de las instituciones obligadas.
2. En el año 2020 se realizó la evaluación y se declararon en reserva los resultados; y desde esa última evaluación se desconoce si el IAIP continúa haciendo dicha labor y los resultados de esta.
3. Acción Ciudadana ha retomado algunos criterios de dicha evaluación para dar a conocer al público un muestreo de los niveles de cumplimiento de transparencia activa a la fecha, de las instituciones obligadas.





# 01 TRANSPARENCIA ACTIVA

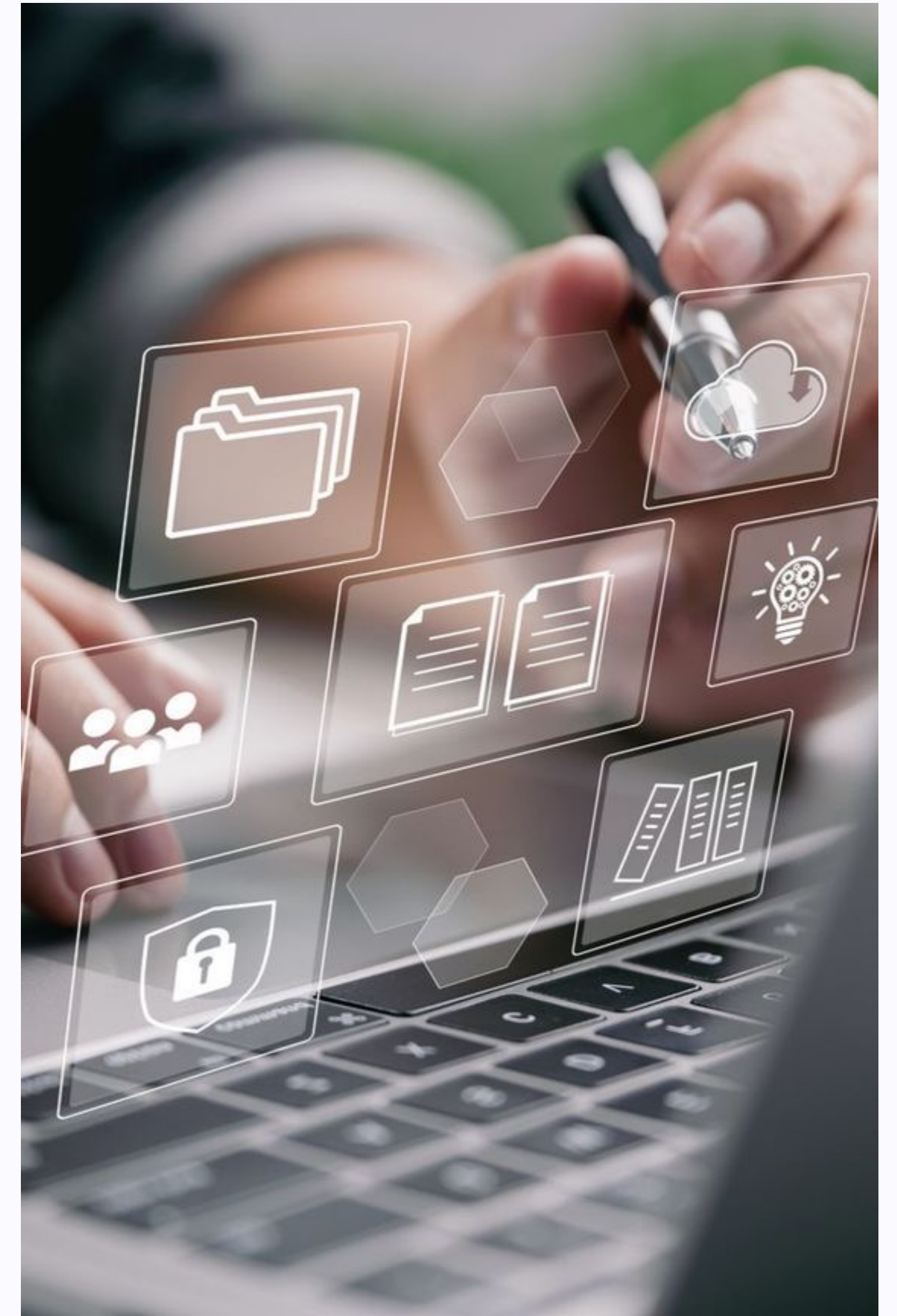
## CONCEPTO Y NORMATIVA

### ACTUALIZACIÓN DE LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA.

**Transparencia Activa:** es la obligación proactiva que tienen los entes estatales de informar a la ciudadanía de forma permanente, actualizada, suficiente, relevante, sobre la gestión pública, sin necesidad de requerimiento previo.

Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece la obligación de las instituciones de publicar información importante, y ponerla a disposición del público a través de los portales de transparencia.

Este estudio analiza los niveles de cumplimiento de esta obligación en diversas instituciones.





# 02 LINEAMIENTO DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN OFICIOSA

DEL INSTITUTO DE ACCESO A INFORMACION PUBLICA

## LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS DEBEN ACTUALIZAR TRIMESTRALMENTE

En el Diario Oficial, Tomo 437, Número 234, de fecha 12 de diciembre de 2022; se emitió el nuevo Lineamiento 1, para la Publicación de la Información Oficiosa. Este lineamiento aun no ha sido publicado en el portal de transparencia del IAIP

En el Artículo 11, establece que los entes obligados deben de actualizar (mínimo) trimestralmente la información oficiosa establecida en el Capítulo I del Título II de la Ley de Acceso a la Información, específicamente del artículo 10 al 18.

Actualización debe hacerse en los primeros veinte días hábiles de enero, abril, julio, octubre.

REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMERICA CENTRAL 1

## DIARIO OFICIAL

DIRECTORA: Nilda Verónica Menéndez Gil

---

TOMO N° 437    SAN SALVADOR, LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 2022    NUMERO 234

*La Dirección de la Imprenta Nacional hace del conocimiento que toda publicación en el Diario Oficial se procesa por transcripción directa y fiel del original, por consiguiente la institución no se hace responsable por transcripciones cuyos originales lleguen en forma ilegible y/o defectuosa y son de exclusiva responsabilidad de la persona o institución que los presentó. (Arts. 21, 22 y 23 Reglamento de la Imprenta Nacional).*

### SUMARIO

	Pág.
<b>ORGANO EJECUTIVO</b>	
<b>MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>	
<b>RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>	
Estatutos de la Iglesia Evangélica Raíz del Evangelio y Acuerdo Ejecutivo No. 174, aprobándolos y confirmando el carácter de persona jurídica. ....	3-7
Escritura pública, estatutos de la Asociación de Profesionales para la Promoción de la Práctica de la Intelectualidad y Acuerdo Ejecutivo No. 197, aprobándolos sus estatutos y confirmando el carácter de persona jurídica. ....	8-13
<b>MINISTERIO DE ECONOMÍA</b>	
<b>RAMO DE ECONOMÍA</b>	
Acuerdo No. 1188.- Se autoriza la construcción de un tanque para consumo privado, para suministrar aceite combustible diesel a un generador eléctrico de emergencia. ....	14-15
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	
<b>RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	
Decreto No. 54.- Reglamento de la Ley del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL para la Ejecución del Programa de Becas para Realizar Estudios de Educación Superior. ....	16-18
Acuerdos Nos. 15-0259, 15-1343, 15-1502, 15-1571 y 15-1731.- Se reconoce la validez académica de estudios realizados en otro país. ....	34-35
Acuerdos Nos. 12-0486 y 15-1773.- Delegación y nombramiento a personal del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, respectivamente. ....	36-37
<b>ORGANO JUDICIAL</b>	
<b>CORTE SUPREMA DE JUSTICIA</b>	
Acuerdos Nos. 1126-D, 1297-D, 1315-D, 1318-D, 1322-D, 1330-D, 1355-D, 1377-D, 1386-D y 1424-D.- Autorizaciones para ejercer la profesión de abogado en todas sus ramas. ....	53-54
Acuerdos Nos. 1432-D, 1433-D, 1434-D, 1435-D, 1436-D(2), 1437-D(5), 1438-D(10) y 1457-D.- Autorización para ejercer las funciones de Notario. ....	54-59
Acuerdo No. 1462-D.- Se declara finalizada suspensión en el ejercicio de la función pública del notariado, impuesta mediante acuerdo No. 649-D, de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno. ....	59
<b>INSTITUCIONES AUTÓNOMAS</b>	
<b>INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA</b>	
Lineamiento 1, para la Publicación de la Información Oficiosa. ....	60-67

Dirección: 4a. C. Pte. y 15 Av. Sur # 829 S.S. Tel.: 2527-7800 • Página Web: www.imprentanacional.gov.sv • Correo: diariooficial@imprentanacional.gov.sv



# 03 METODOLOGÍA

## DE ELABORACION SCORECARD

### ASPECTOS GENERALES.

- 1. Objeto:** Se pretende medir el nivel de cumplimiento de la obligación de publicar información oficiosa.
- 2. Marco jurídico:** La obligación de publicar información oficiosa se encuentra regulada en los art. 10 al 17 de la LAIP, Lineamiento 1 y 2 para la Publicación de Información Oficiosa.
- 3. Metodología:** Se implementó una técnica de observación e investigación documental que incluye la verificación de los portales de transparencia de las instituciones seleccionadas y la revisión de los documentos publicados y su comparación con el marco normativo.
- 4. Marco temporal:** Las observaciones se realizaron entre los meses de febrero y marzo de 2023, de la información producida hasta el mes de diciembre de 2022.
- 5. Criterios Generales:** *Ubicación:* se verificó si el sitio web de la institución contaba con un enlace al portal de transparencia y que la información estuviese disponible en el apartado que le corresponde dentro de este; *Actualización:* que se encuentre disponible la información producida hasta diciembre de 2022; *Compleitud:* que el apartado contenga todos los datos que requiere la normativa y se encuentren disponibles todos los documentos producidos en el período correspondiente. *Formato:* que los documentos sean publicados en un formato que permita su uso y procesamiento .





# 04

## HERRAMIENTAS UTILIZADAS

PARA OBTENER LA PUNTUACIÓN

### EXAMEN DE CUMPLIMIENTO.

- 1. Instrumento de medición:** se construyó un formulario de evaluación que contiene los estándares exigidos a todas las instituciones y los adicionales que por disposición legal expresa son obligatorios a cierto tipo de instituciones.
- 2. Medición:** Para cada institución observada se utilizó un formulario individual que contiene el listado de todos los estándares de información oficiosa que le corresponden según la LAIP. A cada apartado se le otorgó el valor específico de un punto, el total de puntos posibles depende del número de obligaciones con que cuente cada tipo de institución, así que se presenta el porcentaje de cumplimiento de cada uno de conformidad con el máximo posible para la institución en particular.

Scorecard Transparencia Activa 2023 27/1/23 11:33

### Scorecard Transparencia Activa 2023

Formulario de obligaciones generales

**\*Obligatorio**

- Institución  

---
- ¿El sitio web tiene portal de transparencia?  
*Marca solo un óvalo.*  
 Sí  
 No *Ir a la pregunta 84*

Normativa y marco organizacional

- 1. Marco Normativo \***  
El portal debe contener: 1- Ley (normativa) que crea o rige a la institución; 2- normativa generada: Manual de Organización y Funciones (Manual operativo de cada unidad), Normas Técnicas de Contratación, Manual de selección de personal.  
*Marca solo un óvalo.*  
 Vacío / inexistencia injustificada  
 Desactualizado  
 Incompleto  
 Completo sin formato  
 Completo y en formato

<https://docs.google.com/forms/d/1VyVL5GbnvIRO4jFEmvFBbHj-RfmkpHzuny8J6ogss/printform> Página 1 de 29



# 04

## HERRAMIENTAS UTILIZADAS

PARA OBTENER LA PUNTUACIÓN

### ESTÁNDARES EVALUADOS.

**3. Estándares evaluados:** con base a la LAIP, se evaluó si se encuentra disponible la información enlistada a continuación:

a. Aplicable a todas las instituciones:

**Marco Normativo:**

- 1. Marco Normativo,
- 2. Estructura organizativa,
- 3. Directorio y Currículo de Funcionarios,

**Información Financiera:**

- 4. Presupuesto,
- 5. Remuneraciones,
- 6. Viajes,
- 7. Subsidios e incentivos fiscales,
- 8. Recursos Públicos Asignados a Particulares,
- 9. Inventario de Bienes,
- 10. Adquisiciones y Contrataciones,
- 11. Listado de ofertantes y contratistas,
- 12. Permisos, autorizantes y concesiones,

**Gestión Estratégica:**

- 13. Procedimientos de selección de personal,
- 14. Asesores,
- 15. Plan Operativo Anual,
- 16. Memoria de labores e informes,
- 17. Servicios,
- 18. Actas,
- 19. Obras públicas (últimos 3 años),
- 20. Estadísticas,
- 21. Resoluciones ejecutoriadas,

**Transparencia y Participación:**

- 22. Unidad de Acceso a la Información Pública,
- 23. Participación ciudadana y rendición de cuentas,
- 24. Índice de información reservada,
- 25. Guía de organización de archivos,
- 26. Resoluciones UAIP,
- 27. Costos de reproducción.

351

Instituciones disponibles

710,433

Documentos y registros

131,367,764

Descargas de documentos

19/04/2023

Última actualización

Búsqueda por tipo de Institución



Ministerios



Autónomas



Presidencia



Otras dependencias del Estado



Gobernaciones



Alcaldías



Hospitales



Organización No Gubernamental

FUENTE: <https://www.transparencia.gob.sv/>



# 04 HERRAMIENTAS UTILIZADAS

## PARA OBTENER LA PUNTUACIÓN



### ESTÁNDARES EVALUADOS.

#### b. Obligaciones adicionales para Municipalidades:

- 28. Actos públicos,
- 29. Planes municipales,
- 30. Informes de auditoría,
- 31. Actas sobre mecanismos de participación,
- 32. Informe anual de rendición de cuentas.

#### c. Obligaciones adicionales de Asamblea Legislativa:

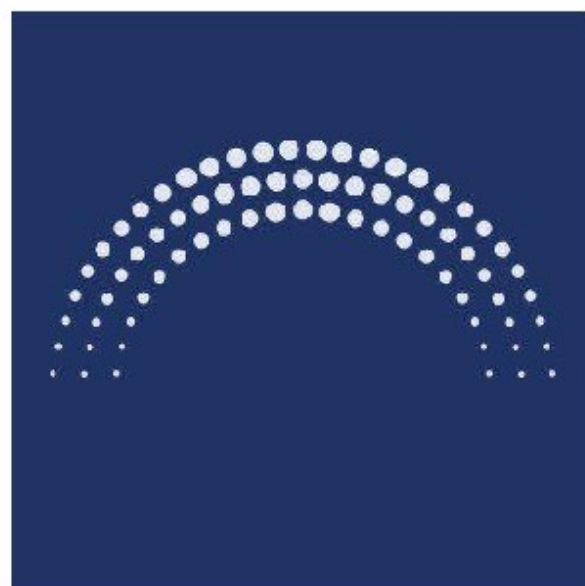
- 28. Protocolo de entendimiento,
- 29. Comisiones legislativas,
- 30. Grupos parlamentarios,
- 31. Sesiones plenarias,
- 32. Piezas de correspondencia,
- 33. Proyectos de ley,
- 34. Decretos y acuerdos.

#### d. Obligaciones adicionales de Presidencia de la República:

- 28. Plan general de Gobierno,
- 29. Decretos y acuerdos,
- 30. Actas de Concejo de Ministro,
- 31. Vetos y observaciones.

#### e. Obligaciones adicionales del Órgano Judicial:

- 28. Agenda de Corte de Cuentas,
- 29. Sentencias firmes,
- 30. Sistematización de la jurisprudencia,
- 31. Legislación vigente,
- 32. Actas y resoluciones de Corte Plena,
- 32. Nombramiento y designación de funcionarios,
- 33. Nombramiento y designaciones y declaraciones de orden público,
- 35. Nómina de abogados, notarios, jueces y juezas ejecutores,
- 36. Estadísticas,
- 37. Casos relevantes.



GOBIERNO DE EL SALVADOR







## 04 HERRAMIENTAS UTILIZADAS

PARA OBTENER LA PUNTUACIÓN



### ESTÁNDARES EVALUADOS.

f. Obligaciones adicionales del Consejo Nacional de la Judicatura:

- 28. Agenda de Pleno,
- 29. Procesos de Selección Judicial,
- 30. Procesos de evaluación judicial,
- 31. Propuesta de ternas a CSJ,
- 32. Propuesta de ternas Magistrados de segunda instancia y jueces,
- 33. Escuela de Capacitación Judicial.

g. Obligaciones adicionales de la Corte de Cuentas de la República:

- 28. Informes de auditoría.

h. Obligaciones adicionales de la Ministerio de Hacienda:

- 28. Resoluciones UAIP,
- 29. Costos de Reproducción,
- 30 Ejecución presupuestaria del Estado,
- 29. Deuda política.

i. Obligaciones adicionales del Tribunal Supremo Electora:

- 28. Agenda de Pleno,
- 29. Jurisprudencia,
- 30. Calendario electoral,
- 31. Listado de candidatos,
- 32. Resultado de escrutinios,
- 33. Juntas electorales departamentales y municipales.



# 04 HERRAMIENTAS UTILIZADAS

## PARA OBTENER LA PUNTUACIÓN

### FORMA DE PUNTUACIÓN.

4. **Formas de ponderación:** En la evaluación de cada apartado de información se implementaron los siguientes criterios específicos para la ponderación.

Criterio	Justificación	Puntaje
Ítem completo y en formato	El ente publica la información requerida con todos los datos exigidos por la normativa y los documentos se encuentran en formato procesable.	1
Declaratoria de inexistencia justificada	El ente justifica que no le corresponde la producción de la información específica, o que a la fecha de actualización no se ha producido, y no hay una obligación legal de producirla.	1
Ítem completo sin formato	La información se presente completa, pero en un formato que no permite su procesamiento posterior	0.75
Ítem incompleto	El ente no ha publicado todos los datos que exige la normativa o no ha publicado todos los documentos que corresponden al período.	0.25
Desactualizado	La información no ha sido actualizada al período exigido por la normativa	0.00
Inexistencia no justificada	El ente declara inexistente información cuya producción y publicación es obligatoria	0.00
Apartado vacío	El ente nunca ha publicado la información que corresponde al apartado, o su portal no presenta el apartado correspondiente.	0.00





# 05 TIPOS DE CALIFICACIÓN

## SEGÚN LOS RESULTADOS

### DE LOS ESTÁNDARES Y CRITERIOS EVALUADOS.

**4. Agrupación de Resultados:** Los resultados obtenidos se presentan de acuerdo a la siguientes categorías

Criterio	Justificación	Clave
Cumplimiento bajo	El ente alcanza un nivel de cumplimiento igual o menor al 50% de la información oficiosa que le corresponde	Rojo
Cumplimiento regular	El ente alcanza un nivel de cumplimiento entre el 51% y el 80% de la información oficiosa que le corresponde	Amarillo
Cumplimiento alto	El ente alcanza un nivel de cumplimiento entre el 81% y el 99% de la información oficiosa que le corresponde	Verde
Cumple con obligación legal	El ente publica el 100% de la información requerida	Azul





# 06 INSTITUCIONES SELECCIONADAS

## PARA EVALUAR LA TRANSPARENCIA ACTIVA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

### Muestra seleccionada.

En el presente estudio se incluyeron las instituciones que se presentan a continuación de acuerdo con los criterios de selección que se expresan en cada caso:

Órganos fundamentales: se incluyeron los tres órganos fundamentales
1. Órgano Judicial
2. Asamblea Legislativa
3. Presidencia de la República

Ministerios: se incluyeron todos los ministerios del Órgano ejecutivo
1. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales - MARN
2. Ministerio de Cultura - MICULTURA
3. Ministerio de Salud - MINSAL
4. Ministerio de Economía - MINEC
5. Ministerio de Obras Públicas - MOPT
6. Ministerio de Desarrollo Local - MINDEL
7. Ministerio de Hacienda - MH
8. Ministerio de Gobernación - MIGOB
9. Ministerio de Turismo - MITUR
10. Ministerio de la Defensa Nacional - MDN
11. Ministerio de Relaciones Exteriores - RREE
12. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública - MJSP
13. Viceministerio de Transporte - VMT
14. Ministerio de Vivienda - MIVI
15. Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
16. Ministerio de Trabajo y Previsión Social - MTPS
17. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología - MINEDUCTYT

Entidades autónomas: se incorporaron aquellas con una mayor asignación presupuestaria para el ejercicio 2023 y aquellas a las que la LAIP asigna obligaciones especiales.
1. Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos - INPEP
2. Centro Nacional de Registros - CNR
3. Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial - ISBM
4. Consejo Nacional de la Judicatura CNJ
5. Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados - ANDA
6. Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa - CEL
7. Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma - CEPA
8. Instituto Salvadoreño del Seguro Social - ISSS
9. Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes - INABVE
10. Dirección de Obras Municipales - DOM
11. Universidad de El Salvador - UES

Entes de control: se incluyeron todos.
1. Tribunal de Ética Gubernamental - TEG
2. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos - PDDH
3. Corte de Cuentas de la República - CCR
4. Instituto de Acceso a la Información Pública - IAIP
5. Tribunal Supremo Electoral - TSE
6. Procuraduría General de la República - PGR
7. Fiscalía General de la República - FGR

Municipalidades: Se incluyeron las 14 cabeceras departamentales
1. Usulután
2. San Salvador
3. San Miguel
4. Sonsonate
5. Cojutepeque
6. Zacatecoluca
7. Chalatenango
8. Santa Ana
9. Ahuachapán
10. San Vicente
11. Sesuntepeque
12. Santa Tecla
13. La Unión
14. San Francisco Gotera





# 07 RESULTADOS DE LA EVALUACION

## EN LAS INSTITUCIONES SELECCIONADAS

### PRESENTANDO DESDE MAYOR A MENOR CALIFICACION

#### Consideraciones:

1. Ninguna instituciones alcanz3 el 100% de la calificaci3n, la mayor nota es de TEG con el 97% y la menor de la Municipalidad de San Francisco Gotera con 0%.
2. De los 3rganos fundamentales, el 3rgano Judicial alcanz3 el puesto n3mero 13 con el 62% de calificaci3n, la Asamblea Legislativa en el puesto 31 con el 43% de calificaci3n, y finalmente Presidencia de la Rep3blica con 29% de calificaci3n.
3. La mayor3a de instituciones se ubica entre el 60% y 30% de cumplimiento, siendo el promedio porcentual de cumplimiento de 45% de todas las instituciones seleccionadas.
4. La Municipalidad mejor calificada es la Alcald3a de Usulut3n con un 80% y la Aut3noma mejor calificada es INPEP y CNR con un 87% la cual ser3 remplazada por el ISP.

Tipo de ente	Rank	Instituci3n	Cumplimiento
Ente de Control	1	TEG	94%
Aut3noma	2	INPEP	87%
Aut3noma	3	CNR	87%
Ministerio	4	MARN	86%
Municipalidad	5	Usulut3n	80%
Ente de control	6	PDDH	77%
Aut3noma	7	ISBM	77%
Ministerio	8	MICULTURA	69%
Aut3noma	9	CNJ	68%
Municipalidad	10	San Salvador	66%
Ministerio	11	MINSAL	63%
Aut3noma	12	ANDA	63%
3rgano fundamental	13	3rgano Judicial	62%
Ministerio	14	MINEC	60%
Municipalidad	15	San Miguel	60%
Municipalidad	16	Sonsonate	59%
Municipalidad	17	Cojutepeque	59%
Ministerio	18	MOPT	57%
Ministerio	19	MINDEL	56%
Municipalidad	20	Zacatecoluca	55%
Aut3noma	21	CEL	54%
Aut3noma	22	CEPA	54%
Ministerio	23	MH	50%
Aut3noma	24	ISSS	49%
Aut3noma	25	INABVE	49%
Ente de control	26	CCR	46%
Ente de Control	27	IAIP	46%
Ministerio	28	MIGOBDT	45%
Ministerio	29	MITUR	45%
Ente de control	30	TSE	45%
3rgano fundamental	31	Asamblea Legislativa	43%
Ministerio	32	MDN	42%
Ministerio	33	RREE	40%
Municipalidad	34	Chalatenango	38%
Aut3noma	35	DOM	34%
Municipalidad	36	Santa Ana	32%
Aut3noma	37	UES	31%
Ministerio	38	MJSP	30%
Ente de control	39	PGR	30%
3rgano fundamental	40	Presidencia	29%
Ministerio	41	VMT	26%
Ministerio	42	MIVI	26%
Ministerio	43	MAG	22%
Ente de Control	44	FGR	18%
Municipalidad	45	Ahuachap3n	16%
Municipalidad	46	San Vicente	16%
Ministerio	47	MTPS	16%
Ministerio	48	MINEDUCTYT	15%
Municipalidad	49	Sesuntepeque	12%
Municipalidad	50	Santa Tecla	12%
Municipalidad	51	La Uni3n	11%
Municipalidad	52	San Francisco Gotera	0%



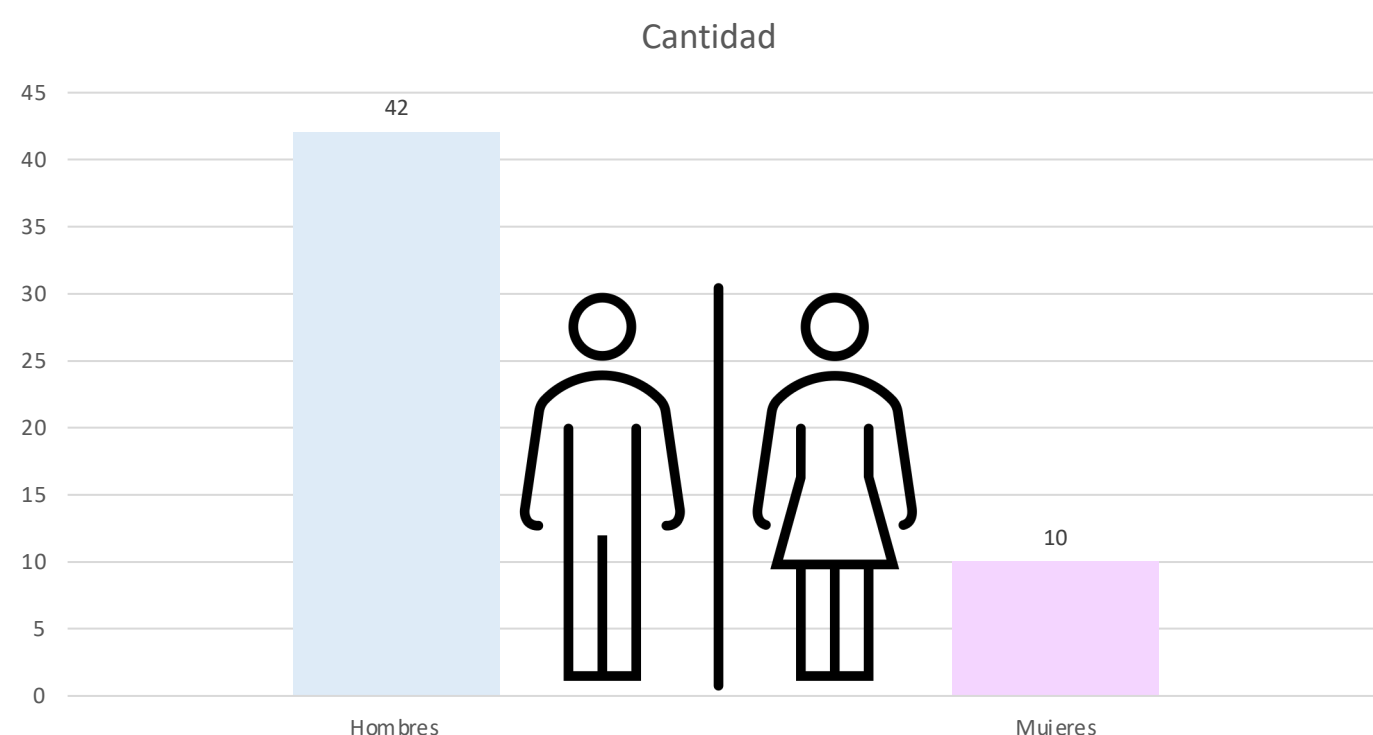
# 07 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

## EN LAS INSTITUCIONES SELECCIONADAS

### PRESENTANDO POR GÉNERO DEL TITULAR

#### Consideraciones:

1. De las 52 instituciones seleccionadas, solo 10 tienen titulares mujeres es, decir 19.23%, y en las otras 42 instituciones los titulares son hombres lo que representa un 80.76% de la muestra.
2. La mayoría de instituciones lideradas por mujeres se encuentran entre la posición intermedias.
3. El promedio porcentual de cumplimiento de instituciones lideradas por mujeres es del 54% a diferencia de instituciones lideradas por hombres con un 44%.



No.	Institución	Género	Cargo	Administración
1	TEG	Hombre	Magistrado Presidente	Tribunal
2	INPEP	Hombre	Director Presidente	Consejo Directivo
3	CNR	Hombre	Director Ejecutivo	Titular
4	MARN	Hombre	Ministro	Titular
5	Usulután	Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
6	PDDH	Mujer	Procuradora	Titular
7	ISBM	Mujer	Directora Presidenta	Consejo Directivo
8	MICULTURA	Mujer	Ministra	Titular
9	CNJ	Hombre	Presidente	Consejo
10	San Salvador	Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
11	MINSAL	Hombre	Ministro	Titular
12	ANDA	Hombre	Presidente	Consejo Directivo
13	Órgano Judicial	Hombre	Magistrado Presidente	Corte Suprema de Justicia
14	MINEC	Mujer	Ministra	Titular
15	San Miguel	Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
16	Sonsonate	Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
17	Cojutepeque	Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
18	MOPT	Hombre	Ministro	Titular
19	MINDEL	Mujer	Ministra	Titular
20	Zacatecoluca	Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
21	CEL	Hombre	Director Presidente	Junta Directiva
22	CEPA	Hombre	Director Presidente	Junta Directiva
23	MH	Hombre	Ministro	Titular
24	ISSS	Mujer	Directora General	Consejo Directivo
25	INABVE	Hombre	Director Presidente	Junta Directiva
26	CCR	Hombre	Magistrado Presidente	Corte de Magistrados
27	IAIP	Hombre	Comisionado Presidente	Penos de Comisionados
28	MIGOBDT	Hombre	Ministro	Titular
29	MITUR	Mujer	Ministra	Titular
30	TSE	Mujer	Magistrado Presidenta	Tribunal
31	Asamblea Legislativa	Hombre	Presidente	Junta Directiva
32	MDN	Hombre	Ministro	Titular
33	RREE	Mujer	Ministra	Titular
34	Chalatenango	Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
35	DOM	Hombre	Director Ejecutivo	Junta Directiva
36	Santa Ana	Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
37	UES	Hombre	Rector	Consejo Superior Universitario
38	MJSP	Hombre	Ministro	Titular
39	PGR	Hombre	Procurador	Titular
49	Presidencia	Hombre	Presidente	Titular
41	VMT	Hombre	Viceministro	Titular
42	MIVI	Mujer	Ministra	Titular
43	MAG	Hombre	Ministro	Titular
44	FGR	Hombre	Fiscal General	Titular
45	Ahuachapán	Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
46	San Vicente	Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
47	MTPS	Hombre	Ministro	Titular
48	MINEDUCTYT	Hombre	Ministro	Titular
49	Sesuntepeque	Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
50	Santa Tecla	Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
51	La Unión	Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
52	San Francisco Gotera	Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal



07

# RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

## EN LAS INSTITUCIONES SELECCIONADAS

### PRESENTANDO POR TIPO DE INSTITUCIÓN

#### MUNICIPALIDADES

Tipo de ente	Rank	Institución	Cumplimiento
Municipalidad	5	Usulután	80%
Municipalidad	10	San Salvador	66%
Municipalidad	15	San Miguel	60%
Municipalidad	16	Sonsonate	59%
Municipalidad	17	Cojutepeque	59%
Municipalidad	20	Zacatecoluca	55%
Municipalidad	34	Chalatenango	38%
Municipalidad	36	Santa Ana	32%
Municipalidad	45	Ahuachapán	16%
Municipalidad	46	San Vicente	16%
Municipalidad	49	Sesuntepeque	12%
Municipalidad	50	Santa Tecla	12%
Municipalidad	51	La Unión	11%
Municipalidad	52	San Francisco Gotera	0%

Género	Cargo	Administración
Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
Hombre	Alcalde Municipal	Concejo Municipal

#### Consideraciones:

1. En lo referente a las Municipalidades de las 14 Cabeceras Departamentales, se observa que solo **6 cumplen arriba del 50%**, las otras 8 están por debajo del 38% de cumplimiento de sus obligaciones de información oficiosa.
2. El **promedio de cumplimiento de la municipalidades apenas alcanza el 37%**, esto sin analizar las demás municipalidades de todo el país.
3. En lo referente a los Órganos Fundamentales la mayor **nota es del 62% obtenida por el Órgano Judicial y la menor nota es del 29% obtenida por Presidencia** de la República.
4. El **promedio de cumplimiento de los órganos fundamentales es del 44%**.
5. Tanto para las 14 Municipalidades y los 3 Órganos Fundamentales, no se observa ninguna mujer como titular de la institución

#### ÓRGANOS FUNDAMENTALES

Tipo de ente	Rank	Institución	Cumplimiento
Órgano fundamental	13	Órgano Judicial	62%
Órgano fundamental	31	Asamblea Legislativa	43%
Órgano fundamental	40	Presidencia	29%

Género	Cargo	Administración
Hombre	Magistrado Presidente	Corte Suprema de Justicia
Hombre	Presidente	Junta Directiva
Hombre	Presidente	Titular



07

# RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

## EN LAS INSTITUCIONES SELECCIONADAS

### PRESENTANDO POR TIPO DE INSTITUCIÓN

#### ENTES DE CONTROL

Tipo de ente	Rank	Institución	Cumplimiento
Ente de Control	1	TEG	94%
Ente de control	6	PDDH	77%
Ente de control	26	CCR	46%
Ente de Control	27	IAIP	46%
Ente de control	30	TSE	45%
Ente de control	39	PGR	30%
Ente de Control	44	FGR	18%

Género	Cargo	Administración
Hombre	Magistrado Presidente	Tribunal
Mujer	Procuradora	Titular
Hombre	Magistrado Presidente	Corte de Magistrados
Hombre	Comisionado Presidente	Penos de Comisionados
Mujer	Magistrado Presidenta	Tribunal
Hombre	Procurador	Titular
Hombre	Fiscal General	Titular

#### INSTITUCIONES AUTÓNOMAS

Tipo de ente	Rank	Institución	Cumplimiento
Autónoma	2	INPEP	87%
Autónoma	3	CNR	87%
Autónoma	7	ISBM	77%
Autónoma	9	CNJ	68%
Autónoma	12	ANDA	63%
Autónoma	21	CEL	54%
Autónoma	22	CEPA	54%
Autónoma	24	ISSS	49%
Autónoma	25	INABVE	49%
Autónoma	35	DOM	34%
Autónoma	37	UES	31%

Género	Cargo	Administración
Hombre	Director Presidente	Consejo Directivo
Hombre	Director Ejecutivo	Titular
Mujer	Directora Presidenta	Consejo Directivo
Hombre	Presidente	Consejo
Hombre	Presidente	Consejo Directivo
Hombre	Director Presidente	Junta Directiva
Hombre	Director Presidente	Junta Directiva
Mujer	Directora General	Consejo Directivo
Hombre	Director Presidente	Junta Directiva
Hombre	Director Ejecutivo	Junta Directiva
Hombre	Rector	Consejo Superior Universitario

#### Consideraciones:

1. De Entes de Control, el TEG es el de mayor cumplimiento de todas las instituciones investigadas con **94%**, y el de menor cumplimiento es la **Fiscalía con un 18%**.
2. El **promedio** porcentual de cumplimiento de los entes de control es **del 51%**.
3. De las 11 instituciones autónomas seleccionadas, 9 se ubican entre las posiciones 2 al 25. El **INPEP y el CNR con un 87% de cumplimiento** y de las instituciones que menos cumplen se observa la **DOM Y UES con 34% y 31% respectivamente**. Es contradictorio que la DOM con certificación ISO 37001, en teoría debería de cumplir con estándares de transparencia (divulgación de información, acceso a la información, participación y consulta y responsabilidad), se posiciona como de las autónomas que menos cumplen con la transparencia activa.
4. El promedio porcentual de cumplimiento de las **instituciones autónomas es del 59%**.
5. Entre los 7 entes de control y 11 Autónomas solo hay 4 instituciones lideradas por mujeres.





# 07 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

## EN LAS INSTITUCIONES SELECCIONADAS

### PRESENTANDO POR TIPO DE INSTITUCIÓN

#### MINISTERIOS

Tipo de ente	Rank	Institución	Cumplimiento
Ministerio	4	MARN	86%
Ministerio	8	MICULTURA	69%
Ministerio	11	MINSAL	63%
Ministerio	14	MINEC	60%
Ministerio	18	MOPT	57%
Ministerio	19	MINDEL	56%
Ministerio	23	MH	50%
Ministerio	28	MIGOBBDT	45%
Ministerio	29	MITUR	45%
Ministerio	32	MDN	42%
Ministerio	33	RREE	40%
Ministerio	38	MJSP	30%
Ministerio	41	VMT	26%
Ministerio	42	MIVI	26%
Ministerio	43	MAG	22%
Ministerio	47	MTPS	16%
Ministerio	48	MINEDUCTYT	15%

Género	Cargo	Administración
Hombre	Ministro	Titular
Mujer	Ministra	Titular
Hombre	Ministro	Titular
Mujer	Ministra	Titular
Hombre	Ministro	Titular
Mujer	Ministra	Titular
Hombre	Ministro	Titular
Hombre	Ministro	Titular
Mujer	Ministra	Titular
Hombre	Ministro	Titular
Mujer	Ministra	Titular
Hombre	Ministro	Titular
Hombre	Viceministro	Titular
Mujer	Ministra	Titular
Hombre	Ministro	Titular
Hombre	Ministro	Titular
Hombre	Ministro	Titular

#### Consideraciones:

1. De los 17 ministerios, el de mejor calificación es el **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el 86%**, y la de menor calificación y el Ministerio de Educación con un 15%.
2. El **promedio** de calificación porcentual de todos los ministerios es del **44%**.
3. De los 17 ministerios, solo 5 están cargo de mujeres.



# 07 RESULTADOS DE LA EVALUACI3N

## EN LAS INSTITUCIONES SELECCIONADAS

### PRESENTANDO POR TIPO DE INSTITUCI3N

#### PROMEDIOS PORCENTUALES

AUT3NOMAS	59%	MUJERES	54%
ENTES DE CONTROL	51%	HOMBRES	44%
3RGANOS FUNDAMENTALES	45%	PROMEDIO GENERAL	45%
MINISTERIOS	44%		
MUNICIPALIDADES	37%		

#### Consideraciones:

1. El promedio de cumplimiento de todas las **instituciones es del 45%** y solo las **aut3nomas y los entes de control**, sobrepasan con un **promedio de 59% y 51%** (respectivamente) de cumplimiento en transparencia activa.
2. Los ministerios y municipalidades se encuentran por debajo del promedio general de las instituciones con un 44% y 37% de cumplimiento.





# 07 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

## EN LAS INSTITUCIONES SELECCIONADAS

### PRESENTANDO POR TIPO DE INFORMACIÓN

#### Consideraciones:

1. El requisito legal que mayormente cumplen las instituciones es contar con la información de la oficina de **“Unidad de Acceso a la Información Pública” con un 89%** de cumplimiento y también los costos de reproducción.
2. El requisito legal que menor cumplimiento tiene es la información sobre la **“Participación ciudadana y rendición de cuentas” con un 10%**.
3. Y por área de información, el de menor cumplimiento es la información de **“Gestión Estratégica” con un 42%**; y el de mayor cumplimiento es el área de información de **“Transparencia y rendición de cuentas” con un 57%**.
4. Los tipos información con niveles bajos de cumplimiento es la relacionada con el **presupuesto, las adquisiciones y contrataciones, y el plan operativo anual**. Dicha información es bastante relevante ya permite tener un panorama de funcionamiento de una de las cada institución

Apartado	Cumplimiento
22. Unidad de Acceso a la Información Pública	89%
27. Costos de reproducción	89%
1. Marco Normativo	67%
7. Subsidios e incentivos fiscales	56%
24. Índice de información reservada	55%
5. Remuneraciones	54%
18. Actas	52%
25. Guía de organización de archivos	52%
26. Resoluciones UAIP	50%
12. Permisos, autorizaciones y concesiones	49%
13. Procedimientos de selección	49%
8. Recursos públicos asignados a particulares	45%
11. Listado de ofertantes y contratistas	45%
6. Viajes	45%
20. Estadísticas	42%
17. Servicios.	42%
21. Resoluciones ejecutoriadas	42%
16. Memoria de labores e informes	41%
2. Estructura organizativa	41%
19. Obras públicas (últimos 3 años)	41%
14. Asesores	40%
10. Adquisiciones y contrataciones	38%
3. Directorio y currículum de funcionarios	33%
9. Inventario de bienes muebles	33%
4. Presupuesto	32%
15. Plan Operativo Anual	27%
23. Participación ciudadana y rendición de cuentas	10%

Área	Cumplimiento
Marco Normativo	47%
Información Financiera	44%
Gestión estratégica	42%
Transparencia y rendición de cuentas	57%



## 06 CONSIDERACIONES FINALES

DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

### SITUACI3N DE LA TRANSPARENCIA ACTIVA.

#### CONCLUSIONES:

1. Si bien la obligaci3n legal establece que las instituciones deben actualizar la informaci3n oficiosa de forma trimestral, **existen instituciones que dejaron de cumplir con dicho deber desde los a1os 2018 - 2019.**
2. Los niveles de cumplimiento de transparencias activa de **las municipalidades son bajos en relaci3n al promedio de todas las instituciones evaluadas**, esto sin incluir todas las municipalidades que existen en El Salvador. Por lo que podria inferirse que dicho **porcentaje seria menor**, al incluir las municipalidades con menores recursos para cumplir con obligaciones.
3. Presidencia de la Rep3blica cuenta con una ponderaci3n del 29%, siendo la menor en comparaci3n con el promedio (45%) de todas las instituciones.
4. Seria importante que el **IAIP diera seguimiento a las evaluaciones de desempe1o de transparencia activa** e informara de los resultados al p3blico en general.



INVESTIGACIÓN QUE PROVOCA **CAMBIOS**



**Acción  
Ciudadana**

[accion-ciudadana.org](http://accion-ciudadana.org)

